

OPE para plazas de profesorado Agregado y Titular: errores en la lista de plazas

A finales de Julio se publicó en la web de la UPV/EHU la lista del profesorado, bien sea adjunto o esté ocupando vacante, que está acreditado para cubrir una plaza de profesorado agregado, contratado doctor o titular. La puedes ver haciendo click [aquí](#).

El 9 de julio el Consejo de Gobierno aprobó la convocatoria de una OPE para 35 plazas de profesorado agregado o titular. Para decidir qué plazas salían a concurso público, en esta ocasión y en las futuras, se utilizaron las puntuaciones que se incluyen en la tabla anterior.

La puntuación se calculó, a fecha de 31 de marzo de 2015, aplicando los siguientes criterios:

- Un punto por cada año transcurrido desde que se consiguió la acreditación
- 0,5 puntos por cada año en una plaza de profesorado adjunto

Algunas de las profesoras y profesores incluidos en la tabla han observado que su puntuación no se ajusta a los criterios mencionados y se lo han dado a conocer a la Administración. Aunque se han hecho algunas correcciones, no se ha realizado una revisión completa y hemos sabido que todavía hay errores. Por esto, exigimos que se proceda a una revisión completa y se establezca el orden conforme a los criterios.

Mientras sigan en vigor las tasas de reposición, aunque sean del 100%, la problemática, “embudo”, creada que ha hecho que un colectivo amplio esté a la espera de poder concursar a una plaza permanente que se crean con cuentagotas, se mantendrá durante unos años. Así, la lista para acceder al concurso seguirá vigente por lo que es imprescindible que se comience correctamente para evitar posibles injusticias. Por todo esto, si detectas algún error en tu puntuación comunícaselo al Vicerrectorado del PDI (vrprofesorado@ehu.eus) (si quieres también nos lo puedes hacer saber) para que lo corrija. Ahora es el momento.